

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D-N° 407/05

1 2 OCT 2005

Salta, Expediente Nº SO-19.074/05

VISTO:

La Resolución -CD- N° 237/05 de fecha 01/07/05 mediante la cual se convalida la Resolución N° 041/05, emitida por Sede Regional Orán a la obtención de la nacionalidad Argentina de la Srta. Beatriz RUEDA CUENCA alumna de la Carrera de Enfermería de Sede regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35 la Dirección de Control Curricular observa que no se ha registrado la fecha de egreso de la Srta. Beatriz Rueda Cuenca.

Que es necesario emitir el acto Administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar aclarado que la fecha de egreso de la alumna Beatriz RUEDA CUENCA, LUNº 3.902, D.N.I.Nº 18.838.841 de la Carrera de Enfermería corresponde el 27.05.05.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, Dirección de Control Curricular y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

Orp ATM

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud Dr. JOSE OSCAR ADAMO

Facultad de Ciencias de la Salud